



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	02/10/2022	LEGISLATIVO

DIPUTADOS TENDRÍAN BORRADOR ESTE MES

Prometen, otra vez, una ley de ciberseguridad

LA INICIATIVA derivará de otras 15 que tiene el Congreso; una prioridad es que los ciberdelitos se persigan desde el fuero federal, como parte de una estrategia nacional

POR IVONNE MELGAR
Luego del hackeo a la Sedena, legisladores federales reconocieron que se debe actualizar el rezagado marco jurídico en la materia.

Como **Excélsior** lo ha documentado, el último intento naufragó hace 19 meses, en la pasada Legislatura, cuando una propuesta de Morena prendió alarmas por riesgos a la libre expresión en redes digitales. Ahora, el esfuerzo es más incluyente, con trabajo entre diputados, senadores y consultas a diversos sectores: Fuerzas Armadas, el gabinete de seguridad, representantes de la sociedad civil y de la iniciativa privada.

Para el diputado peve-mista Javier López Casarín, se tienen los insumos para perfilar una Ley Federal de Ciberseguridad, cuya primera versión, derivada de 15 iniciativas acumuladas en el Congreso de la Unión,

estará lista en octubre.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación reconoció que los vacíos legales permiten a los delincuentes actuar con impunidad. El problema actual, explicó, es que los ciberdelitos se persiguen desde el fuero común y no como parte de una estrategia de seguridad nacional.

"No pueden ser tratados como cualquier otro, hay que tipificarlos como ilícitos del fuero federal, y no del fuero común, como ocurre hasta ahora", sostuvo el legislador.

PRIMERA | PÁGINA 6

ALISTAN ESCUDO ANTIHACKERS



Para la iniciativa se ha consultado a las Fuerzas Armadas y al gabinete de seguridad.



También, a representantes de la sociedad civil y de la iniciativa privada.



Se busca que el combate a los ciberdelitos sea parte de la seguridad nacional.



Esto, para perseguir y castigar ciberataques contra instituciones e infraestructura.





HAY COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO

AHORA SÍ HABRÁ LEY DE CIBERSEGURIDAD

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

El ataque cibernético que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hizo reaccionar a legisladores de todas las fuerzas políticas en el Congreso, al reconocer que lo sucedido evidencia la necesidad de remontar pronto al rezagado marco jurídico en la materia.

Se trata de un pendiente que en la actual 65 legislatura todavía no se concretó, a pesar de la existencia de diversas propuestas de reforma.

Como **Excelsior** ha venido documentando (<https://www.excelsior.com.mx/nacional/avanza-ley-federal-de-ciberseguridad-en-el-congreso-existen-15-iniciativas-por-revisar> y <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ciberseguridad-tema-espinoso-sin-atender-reforma-congelada-por-falta-de-consensos-en-san>), el último e infructuoso intento naufragó en la Cámara de Diputados hace 19 meses, en la legislatura anterior, cuando una iniciativa de Morena no logró consensar las advertencias de la oposición en torno a los riesgos que tenía para la libre expresión en las redes digitales.

Esta vez, el esfuerzo ha sido incluyente y se viene trabajando en las cámaras de Diputados y Senadores, teniendo como uno de sus principales impulsores al diputado federal Javier López Casarín, quien incluso ha propuesto avanzar hacia una Agencia de Ciberseguridad.

Por lo pronto, el legislador del PVEM anunció que ya se tienen los insumos suficientes para perfilar una Ley Federal de Ciberseguridad.

Anunció López Casarín que en octubre próximo se contará con una primera propuesta de reforma, derivada de las 15 iniciativas que se han acumulado en el Congreso mexicano.

Mientras en Cámara de Diputados, este viernes las bancadas del PAN y del PRI se pronunciaron por contar una legislación que evite nuevos hackeos, en el Senado, el jefe de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal, consideró urgente legislar y aplicar normas estrictas en materia de ciberseguridad.

En este mes estará listo el primer borrador de ley de ciberseguridad; las cámaras del Congreso trabajan en forma conjunta; se busca hacer frente a ataques cibernéticos como el que recién sufrió la Sedena



Foto: Elizabeth Velazquez

En México hay 84 millones de cibernautas a quienes proteger.

"Tenemos que cuidar toda la información que es delicada y dar mantenimiento a los sistemas de información", definió el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Senado.

Para el diputado López Casarín, el planteamiento de fondo es que en México existen 84 millones de usuarios de internet a quienes se debe proteger.

"No es casual que vayan en aumento los intentos de fraude, extorsión, robo de identidad y de datos personales a través de plataformas digitales, pues existen vacíos legales que permiten a los delincuentes actuar con impunidad", alertó el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

PARTICIPAN LAS FUERZAS ARMADAS

El legislador del PVEM viene trabajando junto con su homólogo del Senado, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), en consultas con diversos sectores, incluyendo las Fuerzas Armadas y todo el gabinete de seguridad, para formular una legislación en este tema.

Como se publicó en este diario el 10 de julio anterior, el proceso legislativo debe atender diversos frentes, incluyendo de manera destacada el rol estratégico que el Ejército y la Marina desempeñan en tareas de seguridad nacional.

"Desde el Congreso hemos alertado los riesgos a los

Infraestructura crítica nacional", advirtió este viernes el diputado López Casarín.

Una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó en su conferencia que la Sedena fue objeto de robo de información almacenada en sus servidores, el legislador por el PVEM adelantó que en octubre se contará con una primera versión de la iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad.

Uno de los mayores problemas que actualmente se afrontan en México es al denunciar un cibercrimen, éste es considerado del fuero común. El cambio que se necesita es inscribirlo como ilícitos del fuero federal, a fin de poder combatirlo de forma efectiva, en el marco de una estrategia de seguridad nacional.

"La ciberseguridad debe ser considerada una prioridad. México ocupa el primer lugar en América Latina en intentos de ciberataques", señaló López Casarín.

Detalló que en la región se reportaron unos 156 mil millones ataques de esta naturaleza en 2021, es decir, unos 427 millones al día.

"Los cibercriminales no pueden ser tratados como cualquier otro, hay que tipificarlos como ilícitos del fuero federal, y no del fuero común, como ocurre hasta ahora", definió el ex funcionario de Relaciones Exteriores.

La mesa de trabajo encaminada a la reforma ha contado con más de 100 participantes, incluyendo a representantes de la sociedad civil y de la iniciativa privada, explicó.

Detalló que se ha promovido la coordinación interinstitucional con las diferentes áreas de los tres niveles de Gobierno para establecer sus necesidades específicas en materia de legislación.

De acuerdo con un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado, que dimos a conocer en estas páginas en diciembre pasado, la falta de consenso en torno a las reformas que en la materia se han presentado revelan una tensión no resuelta entre la urgencia de castigar las conductas antisociales, prevenir los riesgos para la información estratégica del Estado y el temor de que un marco jurídico de ciberseguridad termine criminalizando el uso de las herramientas digitales.

EL DATO

Ataques en la red
156,000 millones de ataques cibernéticos se reportaron en América Latina en 2021, es decir, unos 427 millones al día.



La ciberseguridad debe ser considerada una prioridad. México ocupa el primer lugar en América Latina en intentos de ciberataques".

JAVIER LÓPEZ CASARÍN
DIPUTADO DEL PVEM

que nos enfrentamos por carecer de una legislación sólida en ciberseguridad, lo cual impide actuar de forma contundente contra aquellas personas que atentan contra las instituciones del Estado y la